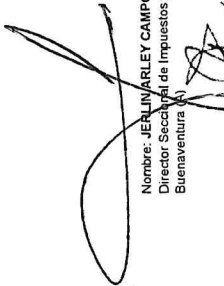


DIAN		ACTA DE SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES				FT-ADF-2603
Proceso: Administrativo y Financiero		ACTA No. 3				Versión 2
DIRECCIÓN SECCIONAL DE BUENAVENTURA		CONTRATO N. 00-159-2022				
PERIODO EVALUADO: MARZO DE 2025		CONTRATISTA: UT NUEVA LOGISTICA				
FECHA SEGUIMIENTO: 31/03/2025		FECHA VISTA: 31/03/2025				
ILUSTRACION INICIAL DEL ESTADO DE LA OBLIGACION CON ANEXO TECNICO Y ESTUDIO PRATICO		FECHA INICIAL	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Garantizar ininterrumpidamente la prestación del servicio objeto del contrato, los siete (7) días de la semana, las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, cumpliendo con todos y cada uno de los aspectos descritos en el Anexo No. 01- requerimientos técnicos mínimos.		En el mes de febrero, se presentó un incumplimiento en la prestación continua del servicio por parte de la UT Nueva Logística, debido a que su capacidad de almacenamiento alcanzó el 100%. Esto generó retrasos en el proceso de recepción de mercancías, afectando el flujo de operaciones y causando demoras en aspectos clave, como el transporte y el traslado de mercancías desde los puertos a la UT, entre otros procesos logísticos.	31/03/2025	Mejorar la planificación de la capacidad de almacenamiento: Establecer un proceso de planificación anticipada que permita ajustar la capacidad de almacenamiento según las fluctuaciones en la demanda. Esto implicaría una revisión periódica de los niveles de ocupación y una planificación para evitar que la capacidad alcance su límite máximo.	31/03/2025	1. Aumento de Personal en la UT Nueva Logística: Se ha incorporado personal adicional para optimizar los procesos logísticos y minimizar los tiempos de espera. En concreto, se han puesto a disposición entre 2 y 3 trabajadores, quienes colaboran directamente con los inspectores de la DIAN durante las inspecciones. Esta acción tiene como objetivo asegurar que la mercancía esté organizada y disponible en piso, facilitando una inspección más rápida y eficiente. 2. Mejora en la Coordinación con la DIAN: La presencia constante de personal adicional facilita una coordinación más fluida entre la UT y los inspectores de la DIAN, lo cual reduce los tiempos de inspección y mejora la asignación de modalidades a las mercancías. Esto, a su vez, contribuye a liberar rápidamente espacio en la bodega para nuevas recepciones de mercancías.


Nombre: JERIN ARLEY CAMPO ANGULO
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura (A)


Nombre: DIEGO ALEXANDER GOMEZ OCHOA
Cargo: Jefe de Bodega - Unión Temporal Nueva Logística (A)


Elaboró: MAYRA ANGELICA GONZÁLEZ MORALES
Funcionaria GIT Operación Logística

